CAMPEONATO PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE P&P
FEDERACION CANARIA DE GOLF
ANFI TAURO GOLF 09 de JUNIO de 2018

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. **Características generales**

Las presentes condiciones de la competición se dictan en desarrollo de la Circular Nº 69/2018 de la FEDERACION CANARIA DE GOLF, que se da por incorporada y que será de aplicación en lo no previsto en las mismas. Estas normas se aprueban el 08 de JUNIO de 2018 por el Comité de Prueba.

2. **Lugar de salida**

El lugar de salida será: superficie natural, pudiendo utilizarse un soporte (tee) a criterio del jugador de acuerdo con el Reglamento de Pitch & Putt, aprobado por la RFEG.

3. **Horario de salidas**

las salidas se realizarán por el hoyo uno a partir de las 10.00 horas.

Las partidas de juego se realizarán de acuerdo con los criterios que establezca el Comité de Prueba

4. **Recogida y entrega de Tarjetas**

Las tarjetas deberán recogerse quince minutos antes de la hora fijada de salida, y entregadas inmediatamente finalizado el recorrido, si no existe reclamación se procederá a la entrega premios 15 minutos después de la publicación.

5. **Comité de Prueba**

Actuará como **Comité de Prueba** el siguiente:

D. MANUEL FONTAN, (Comité Anfi Tauro).
D. LUIS GARCIA AYUSO, (FCG)
D. FERNANDO LASAOSA TRALLERO, (Comité Técnico de Pitch & Putt FCG)

6. **Árbitros**

Actuarán como **árbitros** : Dª. CONCHI MONZON
D. RAFAEL FAJARDO

7. **Otros**

1.- En caso de condiciones meteorológicas adversas, el Comité de Prueba determinará lo mas conveniente, llegando hasta la suspensión de la prueba, para proteger la seguridad de todos los participantes.

2.- Queda prohibido el uso de móviles, y medidores de distancia, durante la competición.

3.- El Comité de la prueba podrá modificar el número de inscritos si las circunstancias o causas que así lo aconsejaran.

Las Palmas de G.C. a 08 de agosto de 2018

El Comité.